



BOLETÍN TRIBUTARIO - 133/16

INEXEQUIBLE ARTICULO 26-1 LEY 1739 DE 2014

Según información de última hora del Diario El Tiempo, la Corte Constitucional declaró inexecutable el Art. 26-1 de la Ley 1739 de 2014, que impedía la compensación de deudas por concepto de CREE con saldos a favor por concepto de otros impuestos, así como la compensación de saldos a favor por CREE con deudas de otros impuestos.

Artículo 26-1 Ley 1739 de 2014:

“Artículo 26-1. Prohibición de la compensación del Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). En ningún caso el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias por los contribuyentes. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones”.

El demandante aseguró que la prohibición de compensación de saldos a favor en este tipo de impuesto es inconstitucional porque viola los principios de justicia y equidad que debe tener el sistema tributario.

La Corte falló a favor del demandante y declaró inexecutable la norma porque viola el artículo 95 de la constitución.

Cabe aclarar que a la fecha la Corte Constitucional no ha emitido el comunicado de prensa oficial.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

VVO
29 de julio de 2016